



Cámara de Diputados
H. Congreso de la Unión

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

CEFP/011/2006

**COMPROMISOS DEL EJECUTIVO FEDERAL
ESTABLECIDOS EN EL DECRETO DE
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA
FEDERACIÓN 2006**

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, MARZO 2006

Índice

PRESENTACIÓN.....	V
COMPROMISOS DEL EJECUTIVO FEDERAL ESTABLECIDOS CON LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS EN EL DECRETO APROBATORIO.....	1
DE LAS ENTIDADES SUJETAS A CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO	1
DE LOS RAMOS GENERALES.....	1
DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	1
DEL EJERCICIO POR RESULTADOS DEL GASTO PÚBLICO Y LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA.....	2
DE LAS DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.....	4
DE LOS SERVICIOS PERSONALES.....	5
DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	6
DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA PROGRAMAS	6
DE LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA	10
DE LA EVALUACIÓN Y DEL IMPACTO PRESUPUESTARIO.....	12
TRANSITORIOS	12
COMPROMISOS GENERALES DEL EJECUTIVO FEDERAL ESTABLECIDOS EN EL DECRETO APROBATORIO.....	14
DE LAS ENTIDADES SUJETAS A CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO	14
DE LOS RAMOS GENERALES.....	15

DEL FEDERALISMO	15
DEL EJERCICIO POR RESULTADOS DEL GASTO PÚBLICO Y LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA	16
DE LOS SERVICIOS PERSONALES.....	18
DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA PROGRAMAS	19
TRANSITORIOS.....	21

Presentación

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas a través de la Dirección de Estudios de Presupuesto y Gasto Público, ha elaborado el presente documento, identificando las disposiciones establecidas en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2006, por la H. Cámara de Diputados, para que el Ejecutivo Federal observe su cumplimiento durante el ejercicio fiscal.

La información se presenta en forma sintetizada y está ordenada, en primera instancia por las disposiciones en las cuales el Ejecutivo debe observar el cumplimiento con la H. Cámara de Diputados y en segunda instancia con los compromisos que permitan una mejor transparencia en la aplicación de los recursos.

En el presente documento, se señala el compromiso contenido en el texto del Presupuesto de Egresos, presentando una breve descripción de su naturaleza, el artículo en el cual se localiza, la unidad responsable o la entidad encargada de cumplir la disposición y el plazo que se fija para cumplir.

Esto permitirá apoyar el trabajo legislativo de los CC. Diputados, al contar con información práctica, ubicando las disposiciones expresadas con mayor facilidad y con ello llevar a cabo el seguimiento del gasto programado y la eficiencia en la asignación de recursos a programas públicos.

**COMPROMISOS DEL EJECUTIVO FEDERAL ESTABLECIDOS CON LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS EN EL
DECRETO APROBATORIO**

CONTENIDO	ARTÍCULO DEL PEF	UNIDAD RESPONSABLE O CONDUCTO	PLAZO
DE LAS ENTIDADES SUJETAS A CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO			
Subsidios otorgados en el 2005 para los consumidores diferenciados, a cada una de las tarifas eléctricas.	6º último párrafo	-Comisión Federal de Electricidad -Luz y Fuerza del Centro	28 de Febrero
DE LOS RAMOS GENERALES			
Montos y porcentajes de las economías, que, en su caso, resulten de los ramos generales.	8º último párrafo	Ejecutivo Federal	En los informes trimestrales
DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS			
Informes que permitan evaluar la evolución del gasto de los recursos del Ramo General 33. Informar a la Comisión de Desarrollo Social	13, párrafo cuarto	Secretaría de Desarrollo Social	15 días naturales al término del trimestre

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006
COMPROMISOS DEL EJECUTIVO FEDERAL ESTABLECIDOS CON LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS EN EL DECRETO
APROBATORIO

CONTENIDO	ARTÍCULO DEL PEF	UNIDAD RESPONSABLE O CONDUCTO	PLAZO
-----------	---------------------	----------------------------------	-------

DEL EJERCICIO POR RESULTADOS DEL GASTO PÚBLICO Y LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA			
Adecuaciones a los montos presupuestarios. -Cuando representen una variación mayor al 10% del presupuesto total del ramo o de la entidad. -Cuando represente un monto individual mayor al 1% del gasto programable. Informar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	18, último párrafo	Ejecutivo Federal	En los informes trimestrales
Saldos en líneas globales por dependencia o entidad, de subejercicios presupuestarios.	20, párrafo sexto	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	En los informes trimestrales
Ingresos del trimestre, rendimientos financieros, egresos, destino y saldo de los fideicomisos en los que participen. Informar a la Auditoría Superior de la Federación	23, frac. III, párrafo séptimo	-Poder Legislativo. -Poder Judicial. -organismos públicos autónomos	15 días naturales después de terminado el trimestre

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006
**COMPROMISOS DEL EJECUTIVO FEDERAL ESTABLECIDOS CON LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS EN EL DECRETO
APROBATORIO**

CONTENIDO	ARTÍCULO DEL PEF	UNIDAD RESPONSABLE O CONDUCTO	PLAZO
Informe de Avance de Gestión Financiera sobre los resultados físicos y financieros de los programas, del periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2006. Remitir a la Auditoria Superior de la Federación	26 penúltimo párrafo	-Poder Legislativo. -Poder Judicial. - Entes Públicos Federales	31 de Agosto.
Informe con el monto de ajuste al gasto programable y la composición de dicha reducción por dependencia y entidad, en caso de contingencia.	27, fracción II, inciso c)	Ejecutivo Federal	15 días hábiles posteriores a la reducción por contingencia
Informe de montos presupuestarios no devengados al 31 de diciembre.	29, párrafo segundo	Ejecutivo Federal	Al presentar la Cuenta Pública 2006
Información de donativos, destino y finalidad de Programas sociales y de subsidios, cancelación, modificación o selección de los mismos, relativo al Programa Oportunidades. Informar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	30, fracción tercera	Dependencias y Entidades	Mensualmente

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006
COMPROMISOS DEL EJECUTIVO FEDERAL ESTABLECIDOS CON LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS EN EL DECRETO
APROBATORIO

CONTENIDO	ARTÍCULO DEL PEF	UNIDAD RESPONSABLE O CONDUCTO	PLAZO
Entregar a la Comisión de Presupuesto de la Cámara, el padrón de beneficiarios de los distintos programas y subsidios, calendarios de entrega, mecanismos y modalidades para la entrega específica de los beneficios derivados de los programas y subsidios.	30, fracción cuarta	Dependencias y Entidades	28 de Febrero
Relación de incidencias en la entrega de los beneficios así como modificaciones en la operación de los programas y subsidios.	30, fracción sexta	Dependencias y Entidades	Mensualmente
DE LAS DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA			
Utilización de los tiempos fiscales, así como sobre las reasignaciones realizadas.	32, párrafo quinto	Secretaría de Gobernación	Cada 45 días naturales
Informe con la relación de todos los programas y campañas de comunicación social, desglosadas por dependencias y entidades.	32, párrafo noveno	Secretaría de Gobernación	30 de Enero

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006
COMPROMISOS DEL EJECUTIVO FEDERAL ESTABLECIDOS CON LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS EN EL DECRETO
APROBATORIO

CONTENIDO	ARTÍCULO DEL PEF	UNIDAD RESPONSABLE O CONDUCTO	PLAZO
Ejecución de programas y campañas de comunicación social y el ejercicio de las erogaciones correspondientes. Informar a la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía	32, párrafo décimo primero	Secretaría de Gobernación	Cada 45 días naturales
DE LOS SERVICIOS PERSONALES			
Enviar los términos de referencia y alcance del informe detallado de la composición de plazas autorizadas al 1 de enero de 2006, que se cubren con cargo al PEF 2006.	35, párrafo cuarto	Función Pública	15 de Febrero
Informar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública			
Monto total de percepciones que se cubren a los servidores públicos de mando; personal militar; personal de enlace; así como personal de operación de base y confianza, de las dependencias y entidades.	40, párrafo último	Ejecutivo Federal	Al remitir la cuenta pública 2006

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006
COMPROMISOS DEL EJECUTIVO FEDERAL ESTABLECIDOS CON LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS EN EL DECRETO
APROBATORIO

CONTENIDO	ARTÍCULO DEL PEF	UNIDAD RESPONSABLE O CONDUCTO	PLAZO
-----------	---------------------	----------------------------------	-------

DE LA INVERSIÓN PÚBLICA			
Proyectos incluidos en la cartera de inversión o, en su defecto, las causas que motivaron su exclusión.	47, párrafo tercero	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	15 de Marzo
DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA PROGRAMAS			
Informes sobre el presupuesto ejercido, a nivel de capítulo y concepto de gasto, así como el cumplimiento de las metas y objetivos, con base en los indicadores de resultados previstos en las reglas de operación.	54, fracción cuarta, inciso a)	Dependencias y Entidades	Trimestralmente
DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA PROGRAMAS			
Presentar la evaluación de resultados de cada programa, a efecto de considerarlos para la integración del PEF siguiente.	54, fracción cuarta, inciso b)	Dependencias y Entidades	30 de Septiembre
Informar qué Instituciones realizaran las evaluaciones del desempeño y ejercicio del gasto de los programas.	54, fracción cuarta, párrafo sexto	Dependencias y Entidades	30 de Abril

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006
COMPROMISOS DEL EJECUTIVO FEDERAL ESTABLECIDOS CON LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS EN EL DECRETO
APROBATORIO

CONTENIDO	ARTÍCULO DEL PEF	UNIDAD RESPONSABLE O CONDUCTO	PLAZO
Dar a conocer los convenios o acuerdos interinstitucionales.	54, fracción quinta	Dependencias y Entidades	15 días posteriores a su celebración.
Informe del presupuesto ejercido, entregado a los beneficiarios, a nivel de capítulo y concepto de gasto, así como sobre el cumplimiento de los objetivos y metas de los convenios formalizados con las organizaciones.	54, fracción sexta, párrafo tercero.	Dependencias y Entidades	15 días posteriores a cada trimestre.
Traspasos en las asignaciones del programa entre las secretarías de Desarrollo Social, de Educación Pública y de Salud.	61, fracción décimo cuarta, séptimo párrafo	-Secretaría de Desarrollo Social -Secretaría de Educación Pública -Secretaría de salud	Trimestralmente

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006
COMPROMISOS DEL EJECUTIVO FEDERAL ESTABLECIDOS CON LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS EN EL DECRETO
APROBATORIO

CONTENIDO	ARTÍCULO DEL PEF	UNIDAD RESPONSABLE O CONDUCTO	PLAZO
<p>Informe de la superficie dada de baja del padrón por ciclo agrícola y entidad federativa, indicando las causas de la misma, así como informar sobre la incorporación de nueva superficie al padrón del PROCAMPO, por el equivalente, en su caso, a la superficie dada de baja, sin impactar el presupuesto regularizable del PROCAMPO.</p> <p>Informar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública</p>	63, fracción séptima, párrafo tercero	Secretaría de Agricultura	30 de Octubre
<p>Proyectos que en coparticipación con las entidades federativas se realizan en los programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas y rurales.</p> <p>Por conducto de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, enviará a la Comisión de Recursos Hídricos</p>	65, fracción tercera	Comisión Nacional del Agua	Mensualmente

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006
COMPROMISOS DEL EJECUTIVO FEDERAL ESTABLECIDOS CON LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS EN EL DECRETO
APROBATORIO

CONTENIDO	ARTÍCULO DEL PEF	UNIDAD RESPONSABLE O CONDUCTO	PLAZO
Informe sobre la instalación de medidores en las entradas y salidas de agua en bloque, a fin de eficientar el cobro de agua.	65, fracción tercera, párrafo cuarto	Comisión Nacional de Agua	Trimestralmente
Informe evaluatorio del ejercicio presupuestario de los programas de desarrollo rural, desglosando los beneficiarios, el volumen apoyado y número de productores beneficiados, así como el cumplimiento del resto de los indicadores comprometidos en la evaluación convenida. Informar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	66, párrafo cuarto	Secretaría de Agricultura	15 días hábiles posteriores a cada trimestre

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006
COMPROMISOS DEL EJECUTIVO FEDERAL ESTABLECIDOS CON LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS EN EL DECRETO
APROBATORIO

CONTENIDO	ARTÍCULO DEL PEF	UNIDAD RESPONSABLE O CONDUCTO	PLAZO
-----------	---------------------	----------------------------------	-------

DE LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA			
Informe sobre la ejecución del Presupuesto, así como sobre la situación económica y las finanzas públicas del ejercicio en el que se detalle la comparación entre lo aprobado y lo ejercido. Informar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	69, fracción primera	Ejecutivo Federal	35 días naturales después de cada trimestre
Datos estadísticos y la información que la SHCP tenga disponible a fin de contribuir a una mejor comprensión de la ejecución del gasto, del cumplimiento de las metas y programas autorizados, así como la demás información que sea solicitada por los diputados, por conducto de la Comisión de Presupuesto.	69, párrafo segundo	Ejecutivo Federal	30 días hábiles después de cada trimestre
Contenido de los informes trimestrales.	70	Ejecutivo Federal	Cada trimestre

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006
**COMPROMISOS DEL EJECUTIVO FEDERAL ESTABLECIDOS CON LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS EN EL DECRETO
APROBATORIO**

CONTENIDO	ARTÍCULO DEL PEF	UNIDAD RESPONSABLE O CONDUCTO	PLAZO
Remitir los tomos del Presupuesto, incluyendo la distribución programática, sectorial y/o funcional del gasto, desagregada por dependencia y entidad, función, subfunción, programas, actividad institucional, actividad prioritaria, y unidad responsable conforme a este presupuesto.	70, fracción vigésimo primera, párrafo tercero	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	30 de Enero
Informe de la metodología remitida a las dependencias y entidades, para la integración de los informes trimestrales.	70, último párrafo	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	15 de febrero
Informe detallado con los objetivos específicos por programa, población objetivo y sus modificaciones, localización geográfica, programación de erogaciones, modalidades y criterios de evaluación. informar a la Comisión de Equidad y Género	71, párrafo primero	Instituto Nacional de la Mujer	En los informes trimestrales

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006
**COMPROMISOS DEL EJECUTIVO FEDERAL ESTABLECIDOS CON LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS EN EL DECRETO
APROBATORIO**

CONTENIDO	ARTÍCULO DEL PEF	UNIDAD RESPONSABLE O CONDUCTO	PLAZO
-----------	---------------------	----------------------------------	-------

DE LA EVALUACIÓN Y DEL IMPACTO PRESUPUESTARIO			
Respecto al sistema de protección social en salud (previsto en el artículo 4 del PEF), remitir resultados con base en indicadores, de la ejecución de los programas y presupuestos de las dependencias y entidades, para identificar la eficiencia, los costos y la calidad de la administración Pública Federal y el impacto social del ejercicio del gasto público. Informar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y Comisión de Salud	76, párrafo tercero	Secretaría de Salud	Mensualmente
TRANSITORIOS			
Remitir versión impresa del Presupuesto de Egresos de la Federación con sus respectivos tomos y anexos, del publicado en la página electrónica de la Secretaría de Hacienda.	SEGUNDO	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	31 de enero
Presentar el gasto y composición del Programa Especial Concurrente.	DÉCIMO PRIMERO	Secretaría de Agricultura	31 de Enero

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006
COMPROMISOS DEL EJECUTIVO FEDERAL ESTABLECIDOS CON LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS EN EL DECRETO
APROBATORIO

CONTENIDO	ARTÍCULO DEL PEF	UNIDAD RESPONSABLE O CONDUCTO	PLAZO
-----------	---------------------	----------------------------------	-------

Avance en la ejecución de los recursos y evaluación del Programa Especial Concurrente, así como sobre la publicación, en su caso, de las Reglas de Operación de los Programas que Integran el PEC.	DÉCIMO PRIMERO, párrafo segundo	Secretaría de Agricultura	Mensual y Trimestralmente
Convenios o acuerdos de carácter inter e intra institucional que se hubieran celebrado o que se llevarán a cabo.	DÉCIMO PRIMERO, párrafo tercero	Secretaría de Agricultura	30 de Junio
Informar sobre la integración y monto del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos.	DÉCIMO CUARTO	Secretaría de Salud	Trimestralmente

COMPROMISOS GENERALES DEL EJECUTIVO FEDERAL ESTABLECIDOS EN EL DECRETO APROBATORIO

CONTENIDO	ARTÍCULO DEL PEF	UNIDAD RESPONSABLE O CONDUCTO	PLAZO
DE LAS ENTIDADES SUJETAS A CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO			
Informar a la SHCP el comportamiento de los balances de operación, primario y financiero.	5º fracción tercera, párrafo segundo	PEMEX	Mensualmente
Informar a la SHCP los ingresos netos obtenidos en su flujo de presupuesto, diferenciando las metas de balance de operación, primario y financiero; las adecuaciones presupuestarias internas a nivel de flujo de efectivo.	5º, fracción cuarta, inciso a) y b)	PEMEX	Mensualmente
Enviar a la SHCP sus respectivas metas de balance de operación, primario y financiero.	6º, fracción segunda	-Comisión Federal de Electricidad -Luz y Fuerza del Centro -ISSSTE	28 de Febrero

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006
COMPROMISOS GENERALES DEL EJECUTIVO FEDERAL ESTABLECIDOS EN EL DECRETO APROBATORIO

CONTENIDO	ARTÍCULO DEL PEF	UNIDAD RESPONSABLE O CONDUCTO	PLAZO
Evaluaciones sobre el cumplimiento de sus metas	6º, fracción tercera	-Comisión Federal de Electricidad -Luz y Fuerza del Centro -ISSSTE	Trimestralmente
DE LOS RAMOS GENERALES			
Emitir las disposiciones aplicables para cubrir una compensación económica a los servidores públicos que decidan concluir en definitiva la prestación de sus servicios en la Administración Pública Federal.	9º fracción tercera	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	15 de Febrero
DEL FEDERALISMO			
Monto de recursos de gasto programable entregado a las entidades federativas, señalando el monto y el destino por cada entidad federativa.	11, párrafo último	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	En los informes trimestrales

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006
COMPROMISOS GENERALES DEL EJECUTIVO FEDERAL ESTABLECIDOS EN EL DECRETO APROBATORIO

CONTENIDO	ARTÍCULO DEL PEF	UNIDAD RESPONSABLE O CONDUCTO	PLAZO
-----------	---------------------	----------------------------------	-------

DEL EJERCICIO POR RESULTADOS DEL GASTO PÚBLICO Y LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA			
Publicación en las respectivas páginas de Internet, sobre la distribución hecha de los recursos federales de acuerdo con el analítico de plazas.	17, párrafo último	-Universidades -Instituciones Federales (que presten servicios de educación superior, de postgrado y de investigación)	Trimestralmente
Dar a conocer los calendarios de presupuesto a las dependencias y entidades, así como publicarlos en su página de Internet.	20, párrafo tercero	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	10 días hábiles posteriores a la publicación del PEF en el DOF.
Realizar los actos necesarios para la extinción de los fideicomisos no considerados entidad, que hayan alcanzado sus fines, o en los que estos sea imposible de alcanzar, así como aquellos que en el ejercicio anterior no hayan realizado acción alguna tendiente a alcanzar los fines para los que fueron creados.	23, fracción tercera, párrafo décimo	Dependencias y Entidades	30 de Junio

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006
COMPROMISOS GENERALES DEL EJECUTIVO FEDERAL ESTABLECIDOS EN EL DECRETO APROBATORIO

CONTENIDO	ARTÍCULO DEL PEF	UNIDAD RESPONSABLE O CONDUCTO	PLAZO
Entrega a las entidades federativas de anticipos a cuenta de los ingresos excedentes de PEMEX.	24, párrafo segundo	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	10 días hábiles posteriores al entero trimestral
Reintegro de los recursos obtenidos a la Tesorería de la Federación por las sanciones derivadas del régimen disciplinario de los partidos políticos durante el 2006.	26, párrafo último	Instituto Federal Electoral	30 días naturales a la fecha en que se realice el pago o se haga efectivo el descuento.
Publicar en el Diario Oficial de la Federación, un reporte detallado de los recursos que se encuentren devengados y no devengados al 31 de diciembre del 2005	28, párrafo segundo	-Poder Legislativo -Poder Judicial -Organismos Públicos Autónomos	15 de Febrero

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006
COMPROMISOS GENERALES DEL EJECUTIVO FEDERAL ESTABLECIDOS EN EL DECRETO APROBATORIO

CONTENIDO	ARTÍCULO DEL PEF	UNIDAD RESPONSABLE O CONDUCTO	PLAZO
DE LOS SERVICIOS PERSONALES			
Emisión y publicación en el Diario Oficial de la Federación del manual que regule las percepciones y prestaciones para los servidores públicos, incluyendo el tabulador de percepciones ordinarias y la actualización de los límites de percepción neta mensual conforme a las disposiciones fiscales.	40, párrafo primero	-SHCP -Función Pública	28 de Abril
Monto total de las percepciones que se cubren a los servidores públicos de mando; personal militar; personal de enlace; así como personal operativo de base y confianza de las dependencias y entidades.	40, párrafo último	Ejecutivo Federal	En el Informe de la Cuenta Pública

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006
COMPROMISOS GENERALES DEL EJECUTIVO FEDERAL ESTABLECIDOS EN EL DECRETO APROBATORIO

CONTENIDO	ARTÍCULO DEL PEF	UNIDAD RESPONSABLE O CONDUCTO	PLAZO
Publicación en el DOF del manual que regula las percepciones y prestaciones para los servidores públicos, incluyendo a los Diputados y Senadores al Congreso de la Unión; Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados y jueces del Poder Judicial y Consejeros de la Judicatura Federal; Consejero Presidente, Consejeros Electorales y Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral; Presidente y Consejeros de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; así como a los demás servidores públicos de mando; en el que se proporcione la información completa y detallada, relativa a las percepciones.	45, párrafo segundo	-Poder Legislativo -Poder Judicial -Poder Ejecutivo -Organismos Públicos Autónomos	28 de Febrero
DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA PROGRAMAS			
Publicación de modificaciones a las reglas de operación de los programas.	54, Fracción primera, párrafo séptimo	Ejecutivo Federal	17 de Febrero
Establecer mecanismos para el control y seguimiento de las políticas sectoriales, estrategias e instrumentos.	62, párrafo último	Secretaría de Agricultura	Trimestralmente

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006
COMPROMISOS GENERALES DEL EJECUTIVO FEDERAL ESTABLECIDOS EN EL DECRETO APROBATORIO

CONTENIDO	ARTÍCULO DEL PEF	UNIDAD RESPONSABLE O CONDUCTO	PLAZO
Determinar en el marco del Federalismo y del Programa Alianza para el Campo, una distribución de recursos a las entidades federativas con base en la fórmula de distribución que se publicará en el DOF.	63, Fracción quinta	Secretaría de Agricultura	30 de Enero
Publicación del Calendario de Apoyos Directos al Productor (PROCAMPO), para dar a conocer a las entidades federativas, la distribución de los recursos.	63, Fracción séptima	Secretaría de Agricultura	31 de Enero
Publicación de los lineamientos específicos para la operación de los subprogramas del Programa de Apoyos Directos al Productor por Excedentes de Comercialización, para el ciclo otoño-invierno 2005-2006.	63, apartado párrafo tercero A.	Secretaría de Agricultura	15 de Febrero
Publicación de los lineamientos específicos para la operación de los subprogramas del Programa de Apoyos Directos al Productor por Excedentes de Comercialización, para el ciclo primavera –verano 2006.	63, apartado párrafo tercero A.	Secretaría de Agricultura	31 de Julio

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006
COMPROMISOS GENERALES DEL EJECUTIVO FEDERAL ESTABLECIDOS EN EL DECRETO APROBATORIO

CONTENIDO	ARTÍCULO DEL PEF	UNIDAD RESPONSABLE O CONDUCTO	PLAZO
Limite para el pago de los apoyos del Programa de Apoyos Directos al Productor por Excedentes de Comercialización, para el ciclo otoño – invierno 2005-2006.	63, apartado A. párrafo tercero	Secretaría de Agricultura	31 de Mayo
Limite para el pago de los apoyos del Programa de Apoyos Directos al Productor por Excedentes de Comercialización, para el ciclo primavera-verano 2006.	63, apartado A. párrafo tercero	Secretaría de Agricultura	31 de Diciembre
Elaboración de los Programas Especiales Concurrentes para el Desarrollo Rural Sustentable en cada entidad federativa.	66, párrafo décimo tercero	Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable	31 de Marzo
TRANSITORIOS			
Emisión de las reglas de operación del programa de becas para jóvenes no beneficiados por otros programas.	DÉCIMO SEXTO	Secretaría de Educación Pública	28 de Febrero
Establecer las reglas de operación del Fondo para el Desarrollo de la Marina Mercante Mexicana.	DÉCIMO NOVENO	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	15 de Febrero

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006
COMPROMISOS GENERALES DEL EJECUTIVO FEDERAL ESTABLECIDOS EN EL DECRETO APROBATORIO

CONTENIDO	ARTÍCULO DEL PEF	UNIDAD RESPONSABLE O CONDUCTO	PLAZO
Emisión de las reglas de operación para la distribución de los recursos previstos para los rubros fondo Concursable para la Inversión en Infraestructura de Educación Básica, Fondo Concursable para el Desarrollo de Proyectos Educativos, y Fondo Concursable para la Inversión en Infraestructura de Educación Media Superior.	VIGÉSIMO QUINTO	Secretaría de Educación Pública	28 de Febrero



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
H. Cámara de Diputados
LIX Legislatura
Marzo 2006

www.cefp.gob.mx

Presidente del Comité
Dip. José Luis Flores Hernández

Secretario Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza	Secretario Dip. Rafael Flores Mendoza
---	--